

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : San Felipe 80 Puerto Montt  
Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Teléfono : 56-65-261757-1757

Fecha Envío OC. : 16-01-2015 17:12:47

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2324-117-SE15

SEÑOR (ES) : FERRETERIAS WEITZLER S A

RUT : 92.874.000-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. CLAVOS CONSTRUCCION VEREDAS Y MUROS DE GAVION

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31161503	Clavo-tornillo	73 Unidad no definida	KG. CLAVOS DE 3"	KG. CLAVOS DE 3"	631,93	0,00	0,00	46.131
					Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto	<b>Neto</b>	\$	<b>46.131</b>
						<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
						<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
						<b>Subtotal</b>	\$	<b>46.131</b>
						<b>19% IVA</b>	\$	<b>8.765</b>
						<b>Total</b>	\$	<b>54.896</b>

Fuente Financiamiento: 31.02.004.046

### Observaciones:

ADQ. CLAVOS CONSTRUCCION VEREDAS Y MUROS DE GAVIONES ISLA TENGLO SECTOR LA CAPILLA  
DEPTO. OPERACIONES

ENVIAR FACTURA A SAN FELIPE 80 DEPTO. CONTABILIDAD 3ER PISO

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>